

 <p><b>Fondo Rotatorio de la Policía</b></p>	<p><b>Proceso:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO TALENTO HUMANO</b> <b>Plan específico:</b> <b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIA</b></p>	<p><b>Código:</b> F-1-1-05V8</p>
		<p><b>Fecha:</b> 2024/01/29</p>

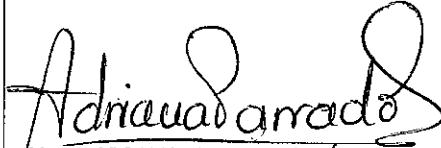
<b>1. Política de gestión y desempeño institucional (MIPG) :</b>	Talento Humano
<b>2. Objetivo estratégico:</b>	Implementar mecanismos para fortalecer el talento humano de la entidad.
<b>3. Objetivo del plan o programa:</b>	Ejecutar acciones preventivas para evitar pérdidas humanas, materiales, económicas e impactos ambientales negativos, asociados a la ocurrencia de una emergencia en el Fondo Rotatorio de la Policía.
<b>4. Marco Legal:</b>	Ver matriz de requisitos legales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>5. Dependencia o cargo responsable:</b>	Grupo Talento Humano
<b>6. Recursos:</b>	Talento Humano – Tecnológico – Infraestructura - Financiero

## 7. Cronograma de actividades

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
1	Convocar y definir el equipo de brigadistas para el Fondo Rotatorio de la Policía	Acta de reunión	01/02/2024	22/03/2024	Grupo Talento Humano - Líder SST
2	Realizar evaluación física de las instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía, con el fin de detectar fallas en estas y determinar los riesgos asociados a pérdidas humanas, materiales, económicas e impactos ambientales.	Informe	01/03/2024 02/09/2024	30/04/2024 31/10/2024	Grupo Talento Humano - Líder SST Corresponsable. Grupo Infraestructura
3	Socializar los procedimientos operativos normalizados establecidos en el Fondo Rotatorio de la Policía a todo el personal que labora en la entidad.	Acta con registro fotográfico	01/03/2024 02/09/2024	30/04/2024 31/10/2024	Grupo Talento Humano - Líder SST
4	Realizar simulacro de evacuación en la Entidad	Acta con registro fotográfico	01/03/2024 02/09/2024	21/06/2024 31/10/2024	Grupo Talento Humano - Líder SST

## 8. Documentos Anexos:

- ✓ Plan de Emergencias sede Administrativa.
- ✓ Plan de Emergencias Complejo Industrial Santa Lucía Funza.
- ✓ Plan de Emergencias Fábrica de Confecciones.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 <p>Mayor ADRIANA PARRADO CÁRDENAS Coordinadora Grupo Talento Humano (E)</p>	 <p>Mayor ADRIANA PARRADO CÁRDENAS Subdirectora Administrativa y Financiera (E)</p>	 <p>Coronel ALEXANDER SÁNCHEZ ACOSTA Director General Fondo Rotatorio de la Policía</p>